

**Escuela de Capacitación para Magistrados,  
Funcionarios y Empleados**  
**del Poder Judicial de la Provincia de Jujuy**

**“Dr. Guillermo Snopek”**

En la ciudad de San Salvador de Jujuy, capital de la provincia de Jujuy, a los 31 días del mes de mayo de dos mil veinticuatro, los directores de la Escuela de Capacitación para Magistrados, Funcionarios y Empleados del Poder Judicial de Jujuy “Dr. Guillermo Snopek”; y con motivo de la solicitud del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de Jujuy, respecto del XVI Congreso Nacional del Secretariado, la función Judicial y Ministerios Públicos, a realizarse los días 6 Y 7 del mayo de 2024, en la ciudad de San Salvador de Jujuy,

Que conforme la temática incorporada y los lineamientos de la Escuela de Capacitación Judicial es pertinente declararla de interés académico.

Que por ello, los Sres. Jueces de la Suprema Corte de Justicia y Directores de la Escuela de Capacitación Judicial Dres. María Silvia Bernal, María Eugenia Nieva y Ekel Meyer, en la continua y relevante actividad que realiza la Escuela en todos los ámbitos del Poder Judicial, consideran oportuna la presente declaración, por ello:

Resuelven:

1º) Declarar de interés académico, el XVI Congreso Nacional del Secretariado, la función Judicial y Ministerios Públicos, a dictarse los días 6 Y 7 del mayo de 2024, en la ciudad de San Salvador de Jujuy,

2º) Regístrese, archívese.



**Dra. María Eugenia Nieva**

Directora de la Escuela  
de Capacitación Judicial



**Dra. María Silvia Bernal**

Directora de la Escuela  
de Capacitación Judicial



**Dr. Ekel Meyer**

Director de la Escuela  
de Capacitación Judicial